



Asesoría y Acompañamiento Psicopedagógico En Línea a Estudiantes de Educación Básica y Familias

PROTOCOLO DE ATENCIÓN COVID-19

Comité Curricular de la Licenciatura en Psicopedagogía

Cuerpo Académico: Evaluación e Intervención en Psicología y Educación.

Autores

Blanca Araceli Rodríguez Hernández

Silvia Romero Contreras

Nicholas Kaufmann

Luis Manuel Cabrera Chim

Gabriela Silva Maceda

15-05-2020

CONTENIDO

Protocolo de Atención COVID-19.....	1
Asesoría y Acompañamiento Psicopedagógico en Línea a Estudiantes de Educación Básica y Familias.....	3
Contexto general	3
Objetivo General.....	3
Tipos de asesoría y acompañamiento.....	3
Fases de la asesoría y acompañamiento	4
Fase 1. Primer contacto.....	4
Formato de registro: Primer contacto	5
Ética Profesional del asesor y la asesora (estudiantes – LPP)	6
Principios básicos de estudio.....	7
Fase 2. Plan de acción.....	8
Fase 3. Seguimiento y retroalimentación.....	9
Recomendaciones generales para el seguimiento.....	9
Aspectos psicopedagógicos generales	10
Aspectos psicopedagógicos disciplinares: lengua	12
Aspectos psicopedagógicos disciplinares: matemáticas	13
¿Cuáles son y cómo se abordan los casos desafiantes o complejos?	14
Retroalimentación	15
Referencias.....	17

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO EN LÍNEA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y FAMILIAS

Este documento está dirigido a los practicantes y asesores de prácticas de la Licenciatura en Psicopedagogía (LPP). Tiene el propósito de orientar las acciones de los estudiantes durante las asesorías y acompañamiento psicopedagógico en línea, y servir como apoyo a las decisiones que tomen los asesores para guiar el trabajo de sus asesorados.

CONTEXTO GENERAL

En el marco de la cuarentena por COVID-19, la Dirección de la Facultad solicita la participación de las y los estudiantes de Prácticas de Evaluación e Intervención y Prácticas Profesionales de la LPP para el apoyo a alumnos de educación básica y sus familias durante el periodo de escuela en casa. Este consiste en asesorías vía telefónica o en línea acerca de aspectos psicopedagógicos generales, y de contenidos de español y matemáticas. Los participantes serán contactados por un padre de familia que solicite apoyo psicopedagógico en alguna de las áreas mencionadas. En este contacto, los estudiantes indagarán los requerimientos del solicitante y determinarán si pueden dar una respuesta en ese instante. En caso contrario, se reprogramará una nueva reunión con el padre de familia y con la orientación de un grupo de asesores se construirá un plan de acción, que se implementará en sesiones posteriores. El propósito es que se pongan en práctica las competencias construidas hasta este momento en la LPP y, principalmente, que alumnos de la licenciatura participen en acciones para el bien común promovidas desde su Universidad.

OBJETIVO GENERAL

Siguiendo el perfil de una Universidad Socialmente Responsable, que busca contribuir a las metas universales de bienestar socioafectivo, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí atiende los impactos de la contingencia de manera organizada mediante la Línea de Atención ante el COVID-19, cuyo objetivo general es responder a la demanda de atención de la población potosina.

TIPOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

1. Aspectos psicopedagógicos generales: pautas y hábitos de estudio, autorregulación, motivación para aprender, entre otros.
2. Aspectos psicopedagógicos disciplinares: trabajo con la enseñanza de contenidos de español y matemáticas.

FASES DE LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

La tabla siguiente resume las tres fases en que se organiza la asesoría y acompañamiento pedagógico en línea.

FASE	OBJETIVO	¿QUÉ HACER?
1. Primer contacto.	Acercamiento inicial a partir de la llamada del solicitante.	Identificar el tipo de apoyo que se requiere. Agendar con el solicitante la próxima reunión.
2. Plan de acción. 2.2. Aspectos psicopedagógicos generales. 2.3. Lengua 2.4. Matemáticas	Delimitación y ejecución del plan de acción.	Organizar la agenda del trabajo. Seleccionar los contenidos que se abordarán en cada sesión. Consultas al asesor de ser necesario.
3. Seguimiento. 3.2. Aspectos psicopedagógicos generales. 3.3. Lengua 3.4. Matemáticas	Evaluación y retroalimentación del acompañamiento.	Registrar experiencias exitosas y difíciles. Llevar a cabo la retroalimentación con el grupo de asesores.

FASE 1. PRIMER CONTACTO

Los alumnos registrados en el Directorio integrado para este servicio, podrán, a partir del lunes 18 de mayo de 2020, recibir llamadas a su celular por parte de un padre, madre o tutor de un estudiante de educación básica (preescolar, primaria o secundaria). En esta llamada inicial, los estudiantes pedirán el correo electrónico al solicitante para acordar a través de qué medio se llevarán a cabo las sesiones posteriores (video llamadas por Zoom, Telmex, Teams, entre otros). Solo en el caso de que el solicitante no cuente con correo electrónico, la comunicación se hará vía telefónica (llamada o WhatsApp).

Al recibir la llamada se recomienda que se tome en cuenta lo siguiente:

- Agradecer la llamada y explicar brevemente en qué consiste el programa
 - *Gracias por comunicarse al servicio de apoyo psicopedagógico de la UASLP. Mi nombre es _____. Aquí podremos darle algunas orientaciones sobre cómo trabajar contenidos académicos en casa, principalmente de lenguaje y matemáticas.*
- Para salvaguardar la identidad del estudiante, la presentación debe ser con el nombre sin apellidos. En ningún momento deben dar su nombre completo.
- Es indispensable, identificarse como estudiante de la Licenciatura en Psicopedagogía de la UASLP.
- Llevar una lista de los casos atendidos y numerarlos consecutivamente. Este número, junto con la clave única del estudiante (Ej. CU-Caso 20308-01, 20308-02, etc.), constituirá la identificación del caso en toda la documentación.

- Realizar preguntas y escuchar activamente para indagar información general, el propósito y las características de la consulta y para tomar notas para el registro (ver Anexo 1. Formato de registro: Primer contacto):
 - **Datos generales:** nombre del consultante, nombre y edad del hijo o hija del consultante, grado escolar, tipo de escuela (pública, privada).
 - **Nivel educativo** del hijo o hija del consultante.
 - **Principales demandas (tareas)** por parte del centro educativo
 - **Principales apoyos/recursos** (materiales, forma de comunicación) por parte del centro educativo
 - **Medio de comunicación preferido y con acceso:** correo electrónico, plataforma tipo Zoom, otro. Se utilizará el celular sólo cuando el solicitante no tenga acceso a otra forma de comunicación.
 - **Necesidades adicionales de apoyo:** materia o área (organización, hábitos de estudio)
 - **Estrategias ya usadas** por el consultante para resolver sus necesidades de apoyo
 - **Prioridades** o áreas de mayor urgencia o interés
 - **Forma de organización** para el trabajo académico dentro de la casa: horarios, actividades, personas que participan, etc.
- Verificar datos dudosos o poco claros.
- Ofrecer una primera y breve devolución de lo que el asesor entiende como prioridad:
 - Por lo que me comenta, parece que lo más importante en este momento es tratar de organizar mejor los tiempos para el estudio con apoyo de ustedes y el estudio independiente. ¿Estoy en lo correcto?
- Ofrecer una primera pauta de trabajo:
 - Creo que podemos empezar por (ofrecer una sugerencia que no haya sido ya probada como poco útil por el consultante).
 - En caso de que no se vislumbre una posible sugerencia inicial, indicar que se ha tomado nota, y se va a consultar con el grupo de asesores de la UASLP para ofrecerle algunas opciones a la brevedad.
- Identificar la pertinencia del caso para el programa:
 - ¿Las necesidades del consultante son afines con el programa de Asesoría y Acompañamiento Psicopedagógico en Línea? (LPP-UASLP)
 - Las necesidades se centran en el área de: Lengua, Matemáticas y/o General,
- Si el caso no es pertinente, describir brevemente por qué e identificar una posible área de derivación (ej. psicología)
- Agendar (cuando sea pertinente) la siguiente cita y plantear un breve objetivo de la misma.
 - *En nuestra siguiente sesión, vamos a ver qué tal le funcionó esta sugerencia y ahondaremos en otras opciones.*

Una vez concluida la llamada:

- Revisar las notas y hacer el registro en el formato Primer contacto (Anexo 1).
- Identificar la o las estrategias de seguimiento
- Identificar dudas o áreas de profundización para el seguimiento
- Si el caso no es pertinente para el programa, identificar opciones para su derivación.
- Enviar el formato de Primer contacto a su asesor/a

FORMATO DE REGISTRO: PRIMER CONTACTO

Este formato se completa en el siguiente vínculo [FORMULARIO PRIMER CONTACTO](#)

Al finalizar el llenado se recibirá una copia de lo ingresado al correo electrónico, es necesario verificar que la dirección de e-mail esté bien escrita. Los datos que se deben incluir en el formulario son (si lo deseas, puedes usar este cuadro para elaborar tus respuestas y posteriormente copiar y pegar):

Fecha de asesoría:	Hora y duración aprox.:
Nombre del asesor (estudiante LPP):	Correo electrónico
Clave Única del asesor (estudiante LPP)	identificación del caso (inicia con 01)
Nombre del profesor/a de prácticas:	
Nombre del contacto:	
Nombre del hijo/a del contacto:	Edad:
Grado escolar	Escuela nombre y tipo:
Si no es su madre o padre, indicar parentesco:	
Datos de contacto (celular, correo electrónico, otro)	
Forma o formas de comunicación para la asesoría:	
Principales necesidades identificadas:	
¿Las necesidades identificadas son pertinentes para el programa?	En caso negativo, especificar área de derivación:
Principales acuerdos alcanzados con el consultante:	
¿Qué estrategias se pueden emplear para el seguimiento?	
Impresión general de la situación y comentarios	
Necesidades o dudas del asesor (alumno LPP) para dar el seguimiento	

ÉTICA PROFESIONAL DEL ASESOR Y LA ASESORA (ESTUDIANTES – LPP)

Al tratar con las familias que necesiten servicios dentro del Programa de Asesoría y Acompañamiento Psicopedagógico En Línea (LPP-UASLP) durante el COVID-19, las y los asesores seguirán los tres principios de la ética práctica vinculada a la docencia con el fin de orientar su conducta, la toma de decisiones y su actuar con el consultante y el estudiante.

PRINCIPIOS	CONSIDERACIÓN
Respeto	Debe ocupar la esencia principal de la práctica como docente o profesional de la educación, como medio de comunicación y trato directo y congruente con las personas a quien atiende el profesional de educación (Rojas, 2011; Fierro & Carbajal, 2003).
Confidencialidad	Respeto por la intimidad de una persona y considerar privada toda aquella información que se proporcione en acción de diagnóstico, intervención y acción con quien solicite sus servicios profesionales (Anglo & Acuña, 2005; Rojas, 2011) incluyendo las herramientas digitales por las cuales se puedan obtener datos personales (Luchetta & García, 2011).
Trato humano	Todas las personas que soliciten sus servicios profesionales deberán ser tratados con un sentido humano, respetando su derecho a decidir ante las acciones y situaciones de su vida, incluyendo las opciones que el como profesional sugiera (Anglo & Acuña, 2005; Rojas, 2011).

PRINCIPIOS BÁSICOS DE ESTUDIO

Los siguientes principios permiten orientar toda la práctica pedagógica. Es recomendable tenerlos en cuenta en todo momento, tanto durante la planeación como en el proceso de implementación de actividades de aprendizaje.

PRINCIPIOS DE ESTUDIO	CONSEJOS
1. Responsabilizar	Responsabilizar el/la estudiante por la(s) materia(s).
2. Priorizar	Ordenar por prioridad y dificultad las materias (de la más difícil a la más fácil según la consideración del alumno/a).
3. Establecer una rutina	Asignar espacios para jugar y aprender, escuchar música, leer cuentos y compartir en familia y establecer con el/la estudiante un horario de estudio.
4. Fijar metas	Poner metas de alcance en cada una de las materias (estas metas pueden estar determinadas por los maestros, los padres o el/la mismo estudiante).
5. Motivar	Motivación para el/la estudiante (si hay materias que no le causan interés al alumno, es importante buscar la forma de conectarlas con los gustos personales del mismo, a fin de que el/la estudiante se sienta con la motivación suficiente para estudiar y llegar a las metas de cada una de sus materias).
6. Planear	Planear el horario de estudio sistemático y ascendente (todos los días, estudiar de lo más fácil a lo más complicado para el alumno, motivándole/la a cumplir retos cada vez mayores).
7. Estructurar	Planear un horario en el que se consideren las horas de clase “normales” o de escuela, las horas de sueño, el tiempo que se destina a la comida y recreación del alumno (las horas de estudio recomendadas adicionales a las clases, son de 20 hrs. en caso de educación primaría).
8. Variar	Programar las sesiones de estudio de 40 min. máximo y dejar descansar al/a la estudiante en periodos de 5 minutos antes de iniciar otra sesión de estudio.
9. Flexibilizar	Planificar el horario semanal y dedicar un tiempo para corregir y modificar el horario cada semana.
10. Participar	Pedir la opinión del alumno/a en la planeación del horario, para que sea el alumno quien se sienta con la responsabilidad de seguir la planeación.
11. Visibilizar	Poner el horario en un lugar visible donde el estudiante pueda verlo siempre.

PRINCIPIOS DE ESTUDIO	CONSEJOS
12. Retroalimentar	Agregar una lista diaria de pendientes con las actividades que debe realizar (de mayor a menor importancia) e incitar al alumno a hacerse cargo de la gestión y elaboración de las actividades que se encuentran en la lista.
13. Ajustar	Si se tiene dificultad para mantener la atención del alumno por mucho tiempo, se recomienda dividir las sesiones de estudio en periodos cortos de tiempo de 10 min. o separar una actividad completa (que puede ser la resolución de varios apartados en la página de un libro) a pequeñas actividades en las que el alumno pueda descansar en promedio 2 minutos entre cada una.
14. Independizar	Incitar al alumno/a a ser independiente y gestionar sus propias actividades, ya sea que el alumno realice la lista diaria de actividades o se le pregunte cómo quisiera organizar su horario semanal.
15. Incentivar	Despertar en el alumno la necesidad de tomar en sus manos la responsabilidad de estudiar, invitándolo a realizar tareas recreativas que le aporten iniciativa para terminar sus actividades escolares a tiempo (Larroyo, 2007).
16. Orientar	Ayudar al alumno a construir la voluntad de aprender (Larroyo, 2007) mediante orientación de padres o tutores para tomar decisiones que beneficien al estudiante en cuanto a su educación. Se le pueden hacer sugerencias al alumno para gestionar sus actividades, pero es importante dejar que sea el alumno mismo quien gestione sus propias actividades.

FASE 2. PLAN DE ACCIÓN

Una vez identificadas las necesidades en el primer contacto, se sugiere elaborar un plan de acción en el [PLAN DE ACCIÓN](#) que incluya:

- Objetivo:** Definir qué se espera lograr en función de las necesidades identificadas.
- Estrategias.** Describir qué tipo de actividades se llevarán a cabo durante las asesorías. Para esto se sugiere:
 - Revisar las sugerencias de cada una de las áreas: general, lengua y matemáticas.
 - Consultar los Planes y Programas de la SEP <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/> para determinar el aprendizaje esperado y la práctica social del lenguaje que enmarcan las necesidades identificadas
 - Consultar el libro de texto del grado en cuestión en: <https://conaliteg.sep.gob.mx> .
 - Revisar el material de enseñanza utilizado por la SEP en el Programa Aprende en casa <https://www.aprendeencasa.mx/aprende-en-casa/>
- Agenda.** Delimitar los días, horario y número tentativo de asesorías que se llevarán a cabo. Esta agenda es una primera propuesta que se pondrá a consideración del padre o tutor con quien se haga el segundo contacto.
- Forma de trabajo.** Elegir el medio para realizar las asesorías. Algunas opciones son Zoom, Facebook, Teams o Video conferencia Telmex. Esta primera propuesta se debe ofertar al padre de familia y juntos acordar cuál es el medio más conveniente para trabajar.

5. **Recursos adicionales.** Se puede complementar las estrategias con recursos adicionales como videos educativos, material digital de lectura o las actividades y recursos que proporciona la SEP para el periodo de escuela en casa.
6. Áreas de trabajo y temas. Incluir una descripción general de las áreas que apliquen:
 - a. General: Aspectos de organización o de interacción para el aprendizaje.
 - b. Lengua: contenido o nivel específico del área de Español.
 - c. Matemáticas: contenido específico del área de Matemáticas
 - d. Otros contenidos disciplinares.

FASE 3. SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL SEGUIMIENTO.

1. Al atender las llamadas de apoyo, se sugiere estar frente a una computadora con acceso a internet de modo que en todo momento pueda consultar las imágenes o fotografías que el padre o tutor le envíe sobre las tareas, dudas o procedimientos de los estudiantes o adolescentes.
2. También se sugiere tener hojas en blanco o un cuaderno en los cuales pueda hacer anotaciones. Ya sea para tomar nota de la información que se proporcione o, particularmente para el caso de matemáticas, para generar esquemas, diagramas o dibujos para comunicar estrategias o ideas que apoyen en la solución de la situación o problema planteado.
3. En la medida de lo posible, emplear los materiales con los que ya cuentan los padres o estudiantes para trabajar con las dudas que se plantean, pues de esta manera se tendrá el material que puede ser consultado antes futuras dudas.
4. Los libros de texto oficiales de preescolar, primaria y secundaria pueden consultarse en <https://conaliteg.sep.gob.mx/>
5. Las asesorías deben ser breves, no más de 40 minutos para evitar agotar a los estudiantes.
6. Cuando sean directamente con el estudiante, las asesorías siempre deben realizarse con la presencia de un adulto cerca. En lo posible es recomendable no permanecer solos el asesor y el estudiante.
7. Estar alerta para identificar problemáticas que sobrepasen el ámbito psicopedagógico (salud mental, por ejemplo) para canalizarlas con espacios de orientación adecuado.
8. Mantener comunicación constante con los asesores.

Una vez definido el plan de acción se realiza propiamente el trabajo con el estudiante en una o varias sesiones. En esta fase es muy importante llevar el registro de las actividades completadas durante cada sesión. El [REGISTRO DIARIO](#) se puede completar en línea lo que facilitará que el asesor o asesora de prácticas brinde apoyo en forma más puntual. Ahí se puede describir el proceso de acompañamiento, las soluciones y necesidades nuevas que vayan surgiendo, para poder identificar aquellas situaciones que presenten dificultades o estén fuera del alcance del asesor de psicopedagogía. No se deben grabar las intervenciones si éstas fueran con alguna tecnología de videollamada por cuestiones de privacidad, pero sí es importante sistematizar el proceso para recibir apoyo del asesor/a de prácticas.

Los principales rubros, además de los datos de identificación, que se deben completar en el registro diario son:

- Área o áreas específica que se abordaron en la sesión: General, Lengua, Matemáticas
- Temáticas
- Objetivo de la sesión
- Descripción de la sesión

- Reflexión sobre la sesión. (¿Qué fue lo que funcionó mejor? ¿Qué es necesario modificar o profundizar? ¿Hay alguna situación que exceda el trabajo psicopedagógico?)
- Ideas para la siguiente sesión
- Necesidades específicas de apoyo por parte del asesor de prácticas.

En las siguientes secciones, se presentan recomendaciones para la realización de las asesorías en cada una de las áreas:

- Aspectos psicopedagógicos generales.
- Lengua: alfabetización inicial, lectura y escritura.
- Matemáticas.

En el caso que se requiera de apoyo en otras áreas, se pueden revisar otros recursos de fuentes confiables en línea y consultar con el asesor/a de prácticas.

ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS GENERALES

Debido a la situación actual, se requiere adoptar una Formación a Distancia (FAD) (Silva, 2011) lo que implica adoptar hábitos de estudio que permitan a los estudiantes lograr las metas educativas que se tienen planeadas para el ciclo escolar enero-agosto 2020. De acuerdo con las investigaciones de Sánchez *et al.* (2015) y Jaimes & Reyes (2008), la educación autónoma o autodidacta impera en la disciplina que un/a estudiante adquiere para realizar sus tareas y mejorar el ritmo de aprendizaje.

Ya que la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha modificado la forma en la que la educación funciona en el país, autores como Aguilar (2004) y Rowntree (1970) proponen en sus investigaciones alternativas para mejorar los hábitos y actividades de estudio, motivando la autonomía de niñas y niños para que sean responsables en la realización de sus actividades escolares desde casa.

Los siguientes son algunos de principios de estudio que el asesor puede ejercitar y promover ya que, según los autores anteriores, pueden beneficiar a las y los estudiantes en un ambiente de estudio autónomo, ideal para la contingencia a la que se enfrenta en estos momentos tanto la educación mexicana como las familias potosinas. (Por su relevancia, esta información también se incluyó en la Fase 1.)

RESPONSABILIZAR:	Responsabilizar el/la estudiante por la(s) materia(s).
PRIORIZAR:	Ordenar por prioridad y dificultad las materias (de la más difícil a la más fácil según la consideración del alumno/a).
ESTABLECER UNA RUTINA:	Asignar espacios para jugar y aprender, escuchar música, leer cuentos y compartir en familia y establecer con el/la estudiante un horario de estudio.
FIJAR METAS:	Poner metas de alcance en cada una de las materias (estas metas pueden estar determinadas por los maestros, los padres o el/la mismo estudiante).

MOTIVAR:	Motivación para el/la estudiante (si hay materias que no le causan interés al alumno, es importante buscar la forma de conectarlas con los gustos personales del mismo, a fin de que el/la estudiante se sienta con la motivación suficiente para estudiar y llegar a las metas de cada una de sus materias).
PLANEAR:	Planear el horario de estudio sistemático y ascendente (todos los días, estudiar de lo más fácil a lo más complicado para el alumno, motivándole/la a cumplir retos cada vez mayores).
ESTRUCTURAR:	Planear un horario en el que se consideren las horas de clase “normales” o de escuela, las horas de sueño, el tiempo que se destina a la comida y recreación del alumno (las horas de estudio recomendadas adicionales a las clases, son de 20 hrs. en caso de educación primaría).
VARIAR:	Programar las sesiones de estudio de 40 min. máximo y dejar descansar al/a la estudiante en periodos de 5 minutos antes de iniciar otra sesión de estudio.
FLEXIBILIZAR:	Planificar el horario semanal y dedicar un tiempo para corregir y modificar el horario cada semana.
PARTICIPAR:	Pedir la opinión del alumno/a en la planeación del horario, para que sea el alumno quien se sienta con la responsabilidad de seguir la planeación.
VISIBILIZAR:	Poner el horario en un lugar visible donde el estudiante pueda verlo siempre.
RETROALIMENTAR:	Agregar una lista diaria de pendientes con las actividades que debe realizar (de mayor a menor importancia) e incitar al alumno a hacerse cargo de la gestión y elaboración de las actividades que se encuentran en la lista.
AJUSTAR:	Si se tiene dificultad para mantener la atención del alumno por mucho tiempo, se recomienda dividir las sesiones de estudio en periodos cortos de tiempo de 10 min. o separar una actividad completa (que puede ser la resolución de varios apartados en la página de un libro) a pequeñas actividades en las que el alumno pueda descansar en promedio 2 minutos entre cada una.
INDEPENDIZAR:	Incitar al alumno/a a ser independiente y gestionar sus propias actividades, ya sea que el alumno realice la lista diaria de actividades o se le pregunte cómo quisiera organizar su horario semanal.
INCENTIVAR:	Despertar en el alumno la necesidad de tomar en sus manos la responsabilidad de estudiar, invitándolo a realizar tareas recreativas que le aporten iniciativa para terminar sus actividades escolares a tiempo (Larroyo, 2007).
ORIENTAR:	Ayudar al alumno a construir la voluntad de aprender (Larroyo, 2007) mediante orientación de padres o tutores para tomar decisiones que beneficien al estudiante en cuanto a su

educación. Se le pueden hacer sugerencias al alumno para gestionar sus actividades, pero es importante dejar que sea el alumno mismo quien gestione sus propias actividades.

ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS DISCIPLINARES: LENGUA

Las orientaciones para la enseñanza de la lengua, español, se dividen en tres subáreas: alfabetización inicial, lectura y escritura (posteriores a la alfabetización inicial)

ALFABETIZACIÓN INICIAL.

- Si el niño todavía no escribe con todas las letras, es conveniente identificar el nivel de adquisición del principio alfabético en el que se encuentra. Se sugiere utilizar la situación de dictado de palabras de Ferreiro o la [PRUEBA ESCRIBE](#).
- Con esos resultados, será posible decidir qué actividades sugerir y qué esperar del alumno.
- Jugar con rimas, coplas y lecturas con frases cortas que se repitan. Se sugiere apoyarse del libro de texto de lecturas de primer grado Plan 1993. Está disponible en <https://conaliteg.sep.gob.mx/>
- Leer cuentos breves a los niños mostrando la direccionalidad y linealidad de la escritura.
- Animar al niño a que escriba como crea (aunque no lo haga con todas las letras), a que cuente qué escribió y que acompañe su texto con un dibujo.
- Escribir lo que dicte el niño. Convertirse en escriba de sus ideas para servir como modelo de esta actividad (se puede compartir pantalla).
- Ayudar al alumno a entender la funcionalidad del texto escrito planteando motivos relevantes y significativos para escribir y proponiendo destinatarios reales.
- Sondar el nivel de lectura del estudiante, preferentemente mediante una conversación con la familia. Explorar qué lee, si puede seguir indicaciones escritas, si puede entender párrafos o textos de sus libros escolares. A partir de esta exploración, diseñar el plan de trabajo empleando textos del nivel apropiado para el estudiante. Conforme se conozcan más al estudiante, hacer algunas valoraciones más directas (lectura de párrafos y de textos)
- Explorar junto con la familia y el estudiante sus principales intereses.
- Proponer temas y textos (para lectura) vinculados con sus intereses (revisar catálogos de libros en línea gratuitos).
- Planificar y realizar lectura compartida con el alumno y modelar la técnica para la familia. Se sugiere utilizar algunas de las FICHAS ELE Y ELF (copiar y pegar el siguiente vínculo en el navegador: <https://asistentesrc12.wixsite.com/misitio>) que están disponibles en línea. Es importante recordar que, en la lectura compartida, no solo se lee el texto, sino que se hacen comentarios que apoyan la comprensión y que promueven el conocimiento de las características del texto, del vocabulario y del género, por ejemplo, cuento o texto informativo. La lectura compartida puede realizarse a cualquier edad, en todos los niveles educativos y en todas las materias. En esencia, consiste en que los lectores compartan su experiencia y aprendan uno del otro.
- Practicar la delegación gradual de la responsabilidad durante la lectura. Tomar turnos con el estudiante para leer en voz alta, modelar la técnica a la familia. Al inicio los turnos del practicante, que también son modelos para el estudiante son más largos y los de él o ella, más cortos. Poco a poco, ir asignando segmentos más largos para leer. Revisar la comprensión de forma continua realizando comentarios y haciendo preguntas no solo literales, sino de predicción, de análisis o inferencia y de opinión. Invitar al estudiante a hacer preguntas también. Establece un diálogo con él o ella sobre el texto. Buscar que la interacción sea lo más natural y espontánea posible.

ESCRITURA

- Sugerir que escriba sobre lo que le interesa. Puede ser sobre la cuarentena, lo que siente y vive en casa, sobre lo que extraña de la escuela, sobre algún texto recientemente leído o cualquier otro tema que pueda resultar interesante. Tomar como punto de partida los intereses del niño para acercarse a los intereses de los niños de esa edad.
- Recuperar el texto que haya escrito y revisarlo para identificar las principales dificultades de escritura.
- De las dificultades identificadas, elegir una o dos para trabajarlas. Por ejemplo, ortografía literal, cohesión textual o la estructura del texto.
- Revisar juntos el texto para ayudarle a identificar qué se puede mejorar de lo que escribió. Es muy importante brindar al niño la oportunidad de leerse, de pensar sobre lo que escribió y de escribirlo de mejor modo.
- Leer juntos fragmentos de textos que le interesen. Si él no propone, el practicante puede hacerlo. Conversar de qué se trata el texto, quién lo escribió y para qué. A partir de esta lectura se puede proponer la escritura de algún texto.
- Para actividades muy específicas retoma los [FICHEROS SEP 1993](#) para enseñar español en el Plan 1993. Cada ficha aborda un propósito específico a partir de actividades breves y divertidas. Revisa el fichero, elige la que te guste y prepara los materiales que vas a usar. Recuerda que habrá que adaptarlos al trabajo en línea.

ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS DISCIPLINARES: MATEMÁTICAS

En general, pero particularmente en el área de matemáticas, se espera que muchas de las dudas o solicitudes de apoyo por parte de los padres de familia o tutores sean aspectos puntuales sobre la forma de completar las tareas que son planteadas a los estudiantes, las cuales deben ser enviadas a sus profesores en un corto tiempo.

En estos casos se sugiere proceder de la siguiente manera.

1. **EXPLORACIÓN E INICIO:** Solicitar que se **describa el problema** que se tiene y, en su caso, las **instrucciones de la tarea** a realizar y los **avances** que el estudiante lleva de esta.
 - a. Los avances de la tarea servirán para **hacer una rápida valoración** de en dónde se encuentran las dificultades de los estudiantes.
 - b. También se sugiere **indagar con los padres si este tema es nuevo** para el estudiante y si se tiene alguna **f fuente de información**. También se puede solicitar fotografía de esta fuente. La idea es obtener la mayor información posible para comprender la problemática que se presenta y las acciones que se han desarrollado para abordarlo.
2. **¿A QUIÉN SE DIRIGE EL APOYO?** A partir de la información enviada podría ocurrir alguna de las siguientes acciones.
 - a. **Explicar a los papás** el procedimiento o la estrategia a seguir para resolver la tarea o superar la duda que se tiene, de modo que él pueda ayudar al estudiante.
 - b. **Explicar a los estudiantes** el procedimiento o concepto sobre el que se está trabajando para superar la duda o problema que se tenga y resolver la tarea.
3. **MATERIAL DE APOYO.**
 - a. En caso de que los padres o estudiantes tengan **materiales de consulta**, apoyarse en ellos para generar las explicaciones o estrategias que les permitan superar sus dudas. Por ejemplo, el libro de texto gratuito podría ser una excelente herramienta. En caso contrario, convendría solicitar una fotografía de dichos materiales.
 - b. Si no cuentan con materiales o se considera pertinente, **elaborar de forma rápida algún dibujo o esquema que permita apoyar la explicación que se pueda generar**.
4. **NO HACERLE LA TAREA.**
 - a. Cuando se trabaja con los estudiantes, **se debe evitar resolver la tarea o las actividades sobre las que se tengan dudas**. Por tanto, conviene que las explicaciones que se generan se realicen empleando **ejercicios o**

actividades similares o generando actividades con una complejidad menor, pero que permitan generar estrategias para resolver la actividad con la que se tiene dudas. Cuando se trabaja con los padres, serán las actividades de la tarea las que sirvan para promover la comprensión del tema.

- b. Es importante que al final los estudiantes tengan la **oportunidad de resolver las actividades de la tarea y ofrecerles retroalimentación** sobre esto. Consideremos que los padres no estarán en condiciones de realizar esto.
5. CASOS DESAFIANTES O COMPLEJOS Si la problemática que se plantea se percibe compleja, acordar con los padres de familia o tutores una nueva reunión. Esto para **diseñar una estrategia más robusta** y elaborar los materiales u apoyos para proporcionar la ayuda. Esto puede ser la revisión de los libros de texto gratuito y en ella encontrar alguna lección que permita trabajar el contenido. Pero también, consultar con el grupo de asesores. En cualquier caso, se considera que se puede ser respuesta a la solicitud de apoyo a través de una sola sesión (ver siguiente sección).

¿CUÁLES SON Y CÓMO SE ABORDAN LOS CASOS DESAFIANTES O COMPLEJOS?

Si en la Fase 1. Primer contacto, el padre de familia o tutor se plantea que la solicitud de apoyo va más allá de una duda puntual o si durante la primera sesión de ayuda se detecta una problemática mayor, tal vez sea necesario desarrollar un plan de acción más robusto. El desarrollo e implementación del plan de acción se realizará de acuerdo con tres fases: diagnóstico, organización de la agenda de trabajo y desarrollo de las actividades, e implementación de las actividades.

1. Diagnóstico.

- a. Enviar al padre de familia o tutor algunas preguntas o actividades que sirvan como diagnóstico sobre las dificultades que tienen los estudiantes sobre el contenido para el que se solicitó ayuda.
 - i. Se recomienda que sea el menor número posible de actividades o preguntas y que estas puedan ser reproducidas y aplicadas de forma sencilla.
 - ii. Estas actividades pueden retomarse de alguna batería de pruebas ya existente o diseñarse con base en las características del contenido: sus diferentes significados, características de sus procedimientos o problemas, sus diferentes representaciones, los conocimientos previos necesarios, etc.
 - iii. Solicitar al padre de familia o tutor que envíen fotos de las respuestas de los estudiantes a las actividades.
- b. Analizar las respuestas de las actividades diagnósticas.

2. Organización de la agenda de trabajo y desarrollo de las actividades.

- a. Revisión del plan de estudios de la SEP para determinar el aprendizaje que se espera respecto al contenido a tratar en el grado solicitado.
- b. En caso de ser posible, revisar los videos que se han empleado por la SEP en el programa Aprende en Casa.
- c. Con base en la información anterior, las respuestas del diagnóstico y la solicitud del padre de familia, se establece el objetivo de la intervención. Este debe ser lo más puntual posible y que pueda desarrollarse en aproximadamente tres sesiones.
- d. Se establecen las actividades a desarrollar en cada sesión. Es importante considerar objetivos concretos a cumplir en cada sesión.

3. Implementación de las actividades.

- a. Determinar el mejor medio para establecer contacto con los estudiantes o con los adolescentes con los que se trabajará. En este sentido, se sugiere algún medio que permita establecer una videoconferencia: Google Meet,

Hangout, Zoom, Jetsi, etc.; pero dependerá de los requerimientos de las actividades a implementar y de los recursos con los que cuenten las personas.

- b. Orientar el desarrollo de las actividades de los estudiantes.
 - i. Solicitar el apoyo de los padres de familia o tutor para presentar o enviar los procedimientos o estrategias empleados por los estudiantes o adolescentes, para analizar los progresos en las actividades y los objetivos de las sesiones.
 - ii. Ofrecer retroalimentación a los estudiantes o adolescentes para alcanzar su aprendizaje.

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA CASOS DESAFIANTES DE MATEMÁTICAS

1. Para la actividad diagnóstica se pueden emplear baterías de pruebas (ej. EVAMAT) .
2. Para el diseño de las actividades e incluso el diagnóstico es importante apoyarse en la didáctica de la matemática. Esto permitirá delimitar de mejor manera las actividades o comprender el alcance de los aprendizajes clave de la SEP. Por ejemplo, al conocer:
 - a. Las clasificaciones de los problemas aditivos y multiplicativos.
 - b. Los diferentes significados de las fracciones o las dificultades asociados con la forma como se enseñan.
 - c. Propuestas de situaciones de aprendizaje que deberán adaptarse a las necesidades de los estudiantes.
3. Antes del diseño de las actividades, también es importante conocer los aprendizajes clave que se establecen en el plan de estudio de la SEP, pues ellos serán los que den límites al estudio de los contenidos.
4. Estar en contacto directo con el grupo de asesores, pues ellos podrían aportar otros recursos que ayuden al proceso de diseño e implementación.

RETROALIMENTACIÓN

Es indispensable, realizar una valoración continua de las acciones desarrolladas para determinar el apoyo prestado está tendiendo el efecto previsto. Para facilitar dicha valoración,

1. Durante las interacciones y explicaciones será importante dar voz a los estudiantes para que expresen y planteen sus dudas, pero también que expliquen los procedimientos o estrategias desarrolladas. Esto permitirá conocer el avance de los estudiantes en la comprensión de los ideas, nociones, conceptos o procedimientos que se están trabajando.
2. Tomar nota de aquellos errores o dificultades del estudiante que parecieran ser recurrentes y valorar su impacto en la comprensión del tema tratado. Estos elementos pueden servir de base para valorar el impacto de las acciones.
3. También conviene tomar nota de las dificultades para desarrollar esta acción y de las estrategias que resultaron exitosas. Por ejemplo, dificultades asociadas con el trabajo a distancia, la falta de aprendizajes previos, dificultad para poder generar los diagramas o dibujos que apoyen la explicación, etc.
4. Es importante no reducir las acciones de evaluación al análisis de lo correcto o incorrecto de una respuesta. El análisis de la validez de los procedimientos y argumentos que los estudiantes ponen en juego es un aspecto de mayor importancia.

Se llevarán a cabo dos tipos retroalimentación: la de quien realiza la consulta y la del/los asesor(es) de prácticas.

RETROALIMENTACIÓN DEL CONSULTANTE

En cuanto a la retroalimentación de quien realiza la consulta, se solicitará información que sirva para comprender mejor las necesidades de quienes solicitan el servicio. Para dar cierre a la intervención, regularmente en la última sesión, el practicante solicitará al padre/madre de familia que conteste la encuesta [OPINION DEL SERVICIO](#). Si el consultante cuenta con internet, se le envía el enlace, de lo contrario, se solicita al asesor de prácticas que recabe la información y la vacíe en el cuestionario. Nota: siempre será preferible que el consultante haga la encuesta en forma personal. El asesor-alumno LPP NO debe, por ningún motivo, hacer las preguntas de la encuesta de opinión.

- 1) Folio o registro
- 2) Nombre del consultante
- 3) Nombre del estudiante
- 4) Nombre del asesor (estudiante-LPP) Lista
- 5) Número de sesiones realizadas (1 a 10, más de 10)
- 6) ¿Este servicio logró satisfacer sus necesidades de apoyo pedagógico? Sí ___ No ___
- 7) Recibió un trata respetuoso y amable: Si ___ No ___
- 8) ¿Qué fue lo que más le ayudó? marque todas las que apliquen
 - a) las recomendaciones sobre cómo organizar el trabajo con mi hijo/a
 - b) las explicaciones del asesor sobre cómo trabajar con mi hijo/a
 - c) las explicaciones que hizo el asesor a mi hijo/a de manera directa
 - d) los materiales compartidos por el asesor
 - e) otro, especificar
- 9) Recomendaría este servicio a otra madre/padre de familia? Sí ___ No ___ ¿Por qué?
- 10) ¿Hay algo que podríamos mejorar para darle un mejor servicio? _____

RETROALIMENTACIÓN DE LOS ASESORES

Para realizar la evaluación del acompañamiento por parte de los asesores, es necesario contar con el registro detallado de las sesiones (Fase 2. Plan de acción), pues éstos servirán como base para las sesiones de retroalimentación con el/los asesor(es).

Se podrá consultar al asesor de prácticas durante todo el proceso de acompañamiento. Además, se realizarán reuniones de seguimiento cada quince días. En éstas se compartirá con profesores y compañeros los retos y aciertos de la asesoría. El REGISTRO DIARIO es el insumo clave para concretar esta tercera fase.

REFERENCIAS

- Aguilar, R. (2008). La guía didáctica, un material educativo para promover el aprendizaje autónomo. Evaluación y mejoramiento de su calidad en la modalidad abierta y a distancia de la UTPL. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, vol.7 (1/2), pp. 179-192.
- Anglo, N., Acuña, I. (2005). Ética del docente. *Revista Educación en Valores*, vol. 1 (3), pp. 23-32.
- Fierro, C., Carbajal, P. (2003). El docente y los valores desde su práctica. *Sinéctica*, vol. 22, pp. 3-11.
- Larroyo, F. (2007). Propedéutica Filosófica, Kant y la escuela de Marburgo, Curso de Pedagogía Social.3ra. Ed. México: Editorial Porrúa.
- Jaimes, M., Reyes, J. (2008). Los Hábitos de Estudio y su Influencia en el Aprendizaje Significativo. UPIICSA, vol. 16 (6), pp. 19-21.
- Luchetta, J., García, L. (2011). Ética y rol profesional en la formación docente. Cuarto Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.
- Rojas, C. (2011). Ética profesional docente: Compromiso pedagógico humanístico. *Revista Humanidades*, vol.1, pp. 1-22.
- Rowntree, D. (1970). Aprende a estudiar. Introducción programada a unas mejores técnicas de estudio. Barcelona: Editorial Herder S. A.
- Silva, J. (2011). Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA). Barcelona: Editorial UOC.
- Sánchez, R., Bolívar, F., Flores, F. (2015). Influencia de los hábitos de estudio en el rendimiento académico de los estudiantes de una institución de educación media ecuatoriana. *Latin-American Journal of Physics Education*, vol.10 (1), pp. 1406:1-7.